



## **TERMINOS DE REFERENCIA: ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES**

### **1. Antecedentes**

FZS Perú (razón social AVISA SZF Perú) es una asociación civil sin fines de lucro cuya finalidad es contribuir y promover la conservación de la diversidad biológica y cultural del país, en especial aquella comprendida al interior de las Áreas Naturales Protegidas (ANP). Los objetivos principales son: realizar actividades de conservación e investigación científica para fortalecer la gestión del SINANPE; apoyar a organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas dedicadas a la conservación; y apoyar el desarrollo de proyectos, programas y actividades orientados a la gestión de espacios protegidos, manejo de recursos naturales, la educación formal, educación ambiental intercultural, incremento de capacidades y difusión a fin de promover la conservación del medio ambiente y la conservación de grandes paisajes, hogar de poblaciones en aislamiento y hábitat de especies representativas.

### **2. Objetivo General del Puesto**

Contratar una (01) persona que reúna los requisitos y cumpla con el perfil establecido para ocupar el puesto de Especialista en Comunicaciones, para la Jefatura del Parque Nacional del Manu – SERNANP cuyo objetivo será contribuir en el desarrollo e implementación de la estrategia de comunicaciones.

### **3. Funciones / Responsabilidades**

- a) Elaborar e implementar de forma coordinada y participativa la estrategia de comunicaciones del ANP.
- b) Fortalecer el servicio informativo hacia las diferentes audiencias de la región, especialmente a través de medios de divulgación electrónicos, impresos y radiales.
- c) Apoyar en la organización de eventos de gestión y cobertura de actividades del ANP y RBM.
- d) Elaborar y editar notas periodísticas destinadas a los medios de comunicación, en coordinación con el Área de Comunicaciones del SERNANP.
- e) Elaborar materiales institucionales y promocionales de la gestión del ANP, de acuerdo a su política y realidad, en coordinación con el Área de Comunicaciones del SERNANP.
- f) Administrar las redes virtuales del ANP.
- g) Promover la participación ciudadana en beneficio de la conservación y desarrollo del Área Natural Protegida.
- h) Brindar soporte para el fortalecimiento de las capacidades comunicativas del personal del Parque Nacional del Manu.
- i) Sensibilizar a la opinión pública sobre las amenazas antropogénicas y no antropogénicas que pesan sobre el paisaje de Manu-Purus.
- j) Comunicar la información de los resultados obtenidos de la actividad de sensibilización a los diferentes grupos destinatarios para mejorar el conocimiento y la toma de decisiones, incluidos los organismos de gestión de LL, las comunidades locales y la comunidad científica.
- k) Registrar fotografías y videos, incluye la generación de archivo. Velar por el cumplimiento de las normas de conducta establecidas para las visitas al Área Natural Protegida.
- l) Realizar las actividades que especifique el Plan Operativo Institucional.

- m) Participar en los procesos de actualización y seguimiento de implementación del Plan Maestro del ANP.
- n) Apoyo en la elaboración de documentos técnicos y otros donde se visibilice la gestión del Área Natural Protegida.
- o) Las demás que le designe el Jefe del Área Natural Protegida y la DGANP.

#### **4. Perfil del Profesional**

- Profesional titulado y/o bachiller en Ciencias de la Comunicación y otras ciencias /carreras afines.
- Experiencia general mínimo de tres (03) años en el sector público y/o privado.
- Experiencia específica: Dos (02) años en relaciones con medios de comunicación escrita, radial y/o televisiva y redes sociales. Experiencia en realización de material de comunicación orientado de preferencia en Áreas Naturales Protegidas.
- Con experiencia de trabajo en relaciones interinstitucionales con entidades públicas y/o privadas, entre otros.
- Cursos y/o diplomados en comunicación para la conservación, y relacionados a temas de conflictos sociales, redacción profesional y/o entre otros relacionados.
- Conocimiento y manejo de programas de edición de videos, fotos y diseño, Windows, Microsoft Office (Word, Excel, Power Point, etc.), internet, relación con medios de prensa y redes sociales.
- Conocimientos de comunicación digital, manejo de redes, posicionamiento, SEO (Optimización para motores de búsqueda) y otros similares
- Conocimiento del idioma inglés a nivel intermedio.
- Vocación de servicio, Proactividad, trabajo en equipo, puntualidad, responsabilidad, manejo de Relaciones Humanas y de situaciones conflictivas, iniciativa, facilidad para comunicarse.
- Aptitudes físicas saludables para trabajar en campo.
- De preferencia contar con residencia en el ámbito del ANP.
- Disponibilidad inmediata.

#### **5. Coordinación y Supervisión**

Reporta a Jefatura del Parque Nacional del Manu.

#### **6. Modalidad de contratación**

El periodo de contratación es de tres (03) meses, con posibilidad de renovación, teniendo los tres (03) primeros meses como periodo de prueba.

Remuneración mensual: tres mil doscientos y 00/100 soles (S/ 3,200.00) más beneficios de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

La fecha de inicio requerida para la presente contratación es el mes de marzo del 2024.

#### **7. Contacto**

Enviar CV sin documentar a [postulaciones.peru@fzs.org](mailto:postulaciones.peru@fzs.org) , [pnmanu@sernanp.gob.pe](mailto:pnmanu@sernanp.gob.pe) , [bphocco@sernanp.gob.pe](mailto:bphocco@sernanp.gob.pe).

- a. Colocar en asunto: CV ESP-COMM
- b. Indicar referencias laborales (2)
- c. Fecha límite de recepción de curriculums: martes 27 de febrero.